

Borrador acta Reunión para la Constitución del Consejo de Estudiantes del Centro Asociado de la UNED en Cartagena

Asistentes:

Dña. María Luisa Martínez, Directora del Centro Asociado.

Dña. María Ángeles Urrea Gallardo, Secretaria del Centro Asociado.

D. Pedro Alcaraz Saura, Delegado de Alumnos del Centro y de la Facultad de Geografía e Historia.

D. David Ferrándis Alcaraz, Delegado de Alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

D. Pedro José González López, Delegado de Alumnos de la Facultad de Derecho.

D. Antonio Martínez Carrillo, Delegado de Alumnos de la Facultad de Psicología.

Dña. Yolanda Céspedes Saura, Subdelegada de Alumnos del Centro, y que suscribe este acta ante la elección como Secretaria del Consejo de Estudiantes.

La reunión comienza a las 11:10 horas, y se abordan las siguientes cuestiones:

La señora Directora procede a realizar una serie de consideraciones e informaciones al Consejo de Estudiantes:

- Procede a hablar e informa de que en esta reunión hay que elegir tesorero/a y también secretario/a. También nos informa acerca de las ayudas de desplazamiento para cualquier acto y/o reunión que debamos asistir. A continuación nos explica que la delegación de estudiantes sería conveniente abrirla al menos una vez a la semana para aquellos alumnos que tengan dudas, sugerencias o incidencias, tras explicar un poco que ese sitio es para uso exclusivo nuestro.
- Nos habla acerca del Estatuto del Consorcio y del ROFCA.
- Informa al Delegado que deberá asistir a todas las reuniones para así representar a los alumnos.
- Comenta que actualmente cada año el Centro Asociado pasa una auditoría así como la pasa también la Sede Central.
- Nos informa sobre los Órganos de Gobierno del Centro.
- Procede a informar de que podemos proponer cursos con créditos o sin ellos pero que los del primer cuatrimestre del curso 2019/2020 podría decirse que ya están puestos.
- Nos informa de las tres modalidades de tutorías que existen en la UNED que son presenciales, de campus e intercampus. Desde hace no muchos años se vienen dando las webconferencias en las clases presenciales y también tutorías grabadas, pero ningún profesor tiene la obligación de grabar si este no lo desea.
- Desde hace dos años el Centro Asociado de Cartagena pertenece al Campus Centro-Este.
- A continuación nos comenta acerca de las becas sociales de la Caixa la cual está cerca la convocatoria.
- Nos comenta el presupuesto con el que actualmente cuenta nuestro Centro Asociado en el cual colaboran también el Ayuntamiento de Cartagena, Bankia y Caixa de forma anual.
- La Delegación de Estudiantes podrá contar con el Centro Asociado para contactar con cualquier aula (Yecla, Lorca o Caravaca)
- El Ayuntamiento de cada lugar firma un Convenio con la UNED donde se responsabiliza de mantener los gastos de dicha aula.

- En el Aula de Lorca se está impartiendo el curso de acceso de mayores de 25 y tuvo una condonación de la deuda que tenía con el Centro Asociado de Cartagena.
- Caravaca no paga la deuda, solamente lo que cree conveniente pero no hay compromiso por escrito. Además tiene un bajo número de alumnos.
- Yecla está al día de los pagos.
- Una ley dictamina que no era competencia de los ayuntamientos la Universidad (refiriéndose al mantenimiento de aulas de la UNED por los ayuntamientos) y durante un año la aportación la pagó la Asamblea regional, no el Ayuntamiento.
- La Junta Rectora aprueba la extensión.
- El Ministerio de Hacienda no permite sacar plazas sin previa autorización, cuando alguien se jubila hay que avisar a las entidades financiadoras para que nos mande una persona y si estas no tuviesen a nadie se solicitaría al Ministerio de Hacienda la aprobación de una plaza.
- Hay necesidades materiales por parte del Centro Asociado de Cartagena porque: las placas de algas del techo no son estables, por ello la red de la 7ª planta, un plan de inversiones inexistente, aire acondicionado existente únicamente en ciertas áreas como son las aulas de exámenes y un laboratorio de Biología en el Instituto del Bohío. Esos serían los principales problemas a nivel técnico.
- Los alumnos comentamos en repetidas ocasiones el escaso presupuesto de que dispone la UNED, así como la escasísima aportación de CCAA y Ayto. de Cartagena, quedamos realmente defraudados. También comentamos la irrisoria aportación de Bankia, 1.000 euros.
- Antonio Martínez Campillo planteó la realización de charlas en empresas para promocionar la UNED.
- Pedro Alcaraz Saura plantea la apertura del aula de lectura durante 24 horas en época de exámenes.
- Una vez realizada la anterior información, la Directora y la Secretaria salen de la reunión.
- También sale el Delegado de Alumnos de la Facultad de Derecho y manifiesta que él tiene bastante con los temas de su Facultad.
- Como he comentado anteriormente ya se me eligió desde un principio como secretaria.
- Elegimos por unanimidad a David Ferrándis Alcaraz, como tesorero.
- Elegimos por unanimidad como encargado de redes sociales (Facebook de la Delegación de Alumnos) a Pedro Alcaraz Saura, y acordamos que cualquier cuestión que queramos publicar se la comunicamos a él para que la publique.
- Pedro Alcaraz Saura plantea la posibilidad de realizar un Concurso de Pintura al Aire Libre UNED-Cartagena.

Siendo las 12:30 horas se da por finalizada la Reunión.

En Cartagena a 10 de Mayo de 2019.

D. Pedro Alcaraz Saura

Delegado de Centro

Dª Yolanda Céspedes Saura

Subdelegada de Centro- Secretaria